EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 7 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 369

NOTAS DE FENIX

Tomemos nota de las siguientes observaciones de la prensa argentina, por lo que ellas pueden importar á nuestros grandes intereses nacionales:

«La llegada del doctor Pellegrini ha dado ocasión á poner una vez más de relieve la verdadera anomalía que ocurre en el puerto de la capital por la disposición de sus canales.

Cuando el *Eolo* ha entrando en el puerto por el canal del Norte, el *Oriane* estaba varado en el canal del Sur.

El doctor Pellegrini pudo ver el percance que sufrió el paquete que lo ha traido de Europa; y nosotros parte hubiéramos deseado que lo hubiese visto desde el mismo buque, para que tuviese, con conocimiento personal de causa, que explicando al congreso cómo es que el puerto de la capital no tiene todavia un canal de entrada donde los transatlánticos no varen.

El señor Mihanovich, que venia en el «Eolo» tiene motivos para palpar de cerca las necesidades y conveniencias de la navegacion, prestaba en voz alta ante un grupo de personas que le acompañaban en la cubierta, entre las cuales habia una docena de miembros del congreso.

A consecuencia de estas repetidas varaduras, decia, las empresas de navegacion tienen que recargar los fletes y los pasajes para subsanar los perjuicios que sufren.

La prolongacion del canal del norte, que es la cosa mas necesaria, resolveria el problema, por que no se hace? Una vez realizada, entrando en el puerto los grandes trasatlánticos que ya no pueden hacerlo. Hoy mismo hay puerquerias al canal del norte. Si no fuera por el contrario ningun buque de gran porte y el puerto de Buenos Aires, con sus magníficos diques, estaria completamente desacreditado.»

Puesto que estamos en camino de hacerle competencia á la otra banda, aprovechando las ventajas naturales, conviene tener presente las deficiencias que deplora el vecino, con el fin de suprimirlas en la propia casa.

Cuidado con la tacañería en la profundidad!..

* *

La interesantísima revista *Criminalogia Moderna*, que aparece en Buenos Aires y de la cual es director el doctor Gori, contiene en su último número un artículo que aboga por la supresión del jurado, desconocido en la República Argentina.

Refutando las objeciones, hace estas atinadas y oportunas citas:

«Cuando el partido liberal de España con don Práxedes Castelar á la cabeza, pidió las reformas sociales, y en primer término la institucion del jurado, se le hizo una viva oposicion. Hubo quien pretendió por la prensa, gran lucha parlamentaria. Un diputado en plena sesion del Congreso llegó á decir: «se necesitan esas reformas, pero antes ellas renuncio si se me han de dar el jurado». Las ideas liberales triunfaron al fin: á pesar de todo, no pasó mucho tiempo sin que la institucion quedara establecida con el sentimiento de todos los partidos. Y España tiene mismos antecedentes hispánicos que nuestros mismos hábitos y costumbres peculiares.

No quisiéramos dejar la pluma sin hacernos eco, aunque sea muy someramente, de *los nuevos descargos* que, segun se afirma, ha decido establecer en la República del Uruguay y en otros paises.

Se ventila sin duda á la causa del asesino de Nueva Roma que ha sido un escándalo judicial; y algunos fallos que en Francia han causado el desfavorable impresion. Serán esos casos, dignos de censura como se quiera; pero es error deplorable culpar de ello á la institucion que en muchos otros casos habrá dado resultados intachables. Sucede frecuentemente que todo lo malo para censurarlo y no solo no se perdona lo bueno, sino que se le deja caer en un olvido absoluto. Esto es lo que ha sucedido. Los abusos que se cometen no afectan á la institucion en sí misma. Y prueba de que son considerados por las gentes pensadoras como tales es que en ninguna parte se ha levantado una voz autorizada; un Tribunal, un Ministerio, un miembro del Parlamento, para pedir que se suprima.»

«Reflexione la institucion no tiene la culpa de las imperfecciones que caben en la diversidad de criterios.

Donde hay que corregir, á fin de llegar á lo perfecto en la falibilidad humana, es en las condiciones individuales de edad, estado, costumbres, instruccion y otras dotes que significquen concordancia de la responsabilidad moral y un discernimiento claro y severo en beneficio de la justicia.

Lo que está el busilis.

* *

Un proverbio chino dice: «Cuando los sables son enmohecidos y las rejas del arado relucen, cuando las cárceles están vacías y los graneros llenos; cuando los escalones de los palacios están gastados por el paso de los fieles y los patios de los tribunales cubiertos de yerba, cuando los médicos van á pie y los punadores á caballo, el imperio está bien gobernado.»

Piano, piano, vamos en camino de esa suprema felicidad.

El acero militar, por efecto de su inaccion, se ha convertirse en arco de barril; mientras que brilla en los surcos agrícolas La fé imprime su huella, y al pan hace prodigios de actividad para difundirlos en los hogares.

La salud pública es tan poco pedigüeña, que los médicos desempeñan su recomendable oficio poniendo en ejercicio sus extremidades inferiores ó permitiéndose el lujo del tranvía.

El único que falta, para realizar por completo en este país el cuadro chinesco, es el arte de alquilar en las cárceles y el pastizal de los tribunales;—mullida á fombra, que indica la escasez de pleitos y de criminales.

Desde el umbral del teniente alcalde, por el cual suben y bajan las cuestiones minúsculas, no pocos veces se agrandan por incompetencia ú otras virtudes del magistrado que *el modus operandi*, desde allí hasta el último peldaño de nuestra escala judicial, para remedio se encuentra un signo de vetusto. El camino está tan trillado que de en cuando reclama una capa de arena gruesa para no resbalarse los transeuntes.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

La Comision Nacional Directiva del Partido Colorado

La Comision nombrada en la última sesion celebrada por la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado, para estudiar los Proyectos de Bases de Organizacion y Exhortacion formados por las Sub-comisiones Colorada y Blanca, se reune hoy para dar comienzo á sus trabajos.

Probablemente elegirán para reunirse una sala de la Cámara de Diputados.

Los miembros de esta Comision son los señores doctor Juan Pedro Castro, doctor José Salter, don Julio Lamarca y don Francisco de la Santos.

La Comision Disidente

La Comision sigue reuniéndose en casa del señor Alberto Nin, para ocuparse de varias gestiones que han recibido de sus correligionarios de varios departamentos.

REVISTA CIENTIFICA

ENFERMEDAD PÚBLICA—Un peligro grave—Hablar y proceder, son dos medios—El alcoholismo—La situacion se agrava—Repercusion en la industria—El alcohol en Francia—Los obreros en Normandia—Guarismo sombrío—Los bodegones y la decadencia—Alerta!

Los médicos protestan contra el uso del alcohol,—no la sociedad médica que no se preocupe de los ravages del alcoholismo.

El alcohol es la muerte. Francia es el mas menoscabado de todos los paises. Ha habido hasta un congreso de alcoholismo. Se hacen informes de todas clases. Y sin embargo, la dentadura crece; no hay una calle en donde no se vean expendedores de alcohol: el mal mina poblaciones... Todos se quejan. Todos se lamentan. Y no se adopta ninguna medida práctica para combatir esa epidemia. Se generaliza el mal se generaliza, y al en cada departamento de Francia se realizara una investigacion científica se notaria su aumento rápido. El doctor Brunon, afamado higienista francés, ha hecho esa investigacion en Normandia, un ardiente foco de alcoholismo. De los estudios que ha publicado el citado higienista extraemos siguientes datos:

Los obreros están intoxicados en inmenso número. En 1890 la ciudad de Rouen consumia litros de alcohol puro por cabeza. En 1898, consumo llegaba al triple, ó sean 18 litros. Los normandos no beben casi cidra en las ciudades. Beben aguardiente ó aperitivos á base de alcohol. He aquí cómo se alcoholizan los obreros, segun el doctor Brunon: [illegible] ros del fuego y del hierro: son los fundidores, los herreros, los mecánicos. Siempre en la sed. El oficio así lo exije. En una usina de 290 obreros, hay 185 que no caminan, 50 que se sientan en una calle sin empujar, en una taberna: [illegible] siempre, con sobriedad. Los mecánicos y maquinistas de ferrocarriles llevan sus provisiones de viaje con medio litro ó un litro de aguardiente ó de ron. Llegados á su destino mecánicos, foguistas y conductores se reunen en un café y hacen sus libaciones. No es esto una garantía para los viajeros en los trenes del Havre, Rouen, Trouville etc.

Muchos mecánicos son alcohólicos: alcohólicos gruesos, repletos, fuertes.

Bien remunerados (2300 francos al año), comen copiosamente y beben de sobra.

Pero, apesar de todo, el alcohol realiza su obra, y á veces estos agentes faltan á sus extrictos deberes.

El doctor Brunon recuerda el accidente de la estacion Montparnasse:—Un tren penetra con toda velocidad en la estacion y derrumba las paredes: la locomotora se lanza á la via pública desde una altura. Otra vez un mecánico detiene su máquina en pleno campo. El mecánico dominado por una alucinacion cree ver un castillo levantado delante de su máquina. «Pero, estais enfermo?» le preguntan los conductores.—«Seguiré diciendo—«llamaba—contestaba—«yo no sigo: «ved, allá ese castillo que me cierra el paso.—Y fué cosa imposible obligarlo á seguir.

Obreros de abordo: Estos absorben «copas», tres ó cuatro «copas» por dia—«copas» que no son otra cosa que la proporcion de una taza de café con dos grandes vasos de aguardiente.

Picapederos: Desde que se levantan beben una ó mas copas de aguardiente. Eso se llama una «ametralladora», un «zacador» ó un «bolbacle», ó «silbar una polka» ó «apagar una vela». En la taberna cercana se reunen para beber, y cada uno paga á su vez.

Los marineros: Los marineros normandos son tan aficionados al alcohol que los armadores recurren muy á menudo á los extranjeros, preferiendo abandonar las ventajas concedidas al pabellon francés.

Los llamados islandeses ó de Tierra-Nueva, á su partida llevan consigo aguardiente sin pagar derechos. Aprovechando esta increible tolerancia ellos se proveen de alcohol á bajo precio.

Obreros de los muelles: En Roma les llaman *los soles*. Son los mas miserables de la ciudad. Gastan en el puerto cinco ó siete sueldos por dia, los que quedan en manos de los taberneros. De ahí, la degeneracion de la raza. El doctor Brunon cita una familia-tipo, abuelo, hijo y nieto, todos bebedores, en la cual la inteligencia y la habilidad profesional han ido disminuyendo en cada generacion. Los nietos son incapaces de ningun trabajo. El abuelo todavia hace algunos esfuerzos.

Los hijos son éticos y casi enanos.

Un gran industrial afirma que en Rouen están cercasando los buenos obreros: casi todos beben. Están mejor pagos que antes y trabajan menos. Algunos reciben de 4 á 6 francos por dia. Todos, sin excepcion, son ébrios. Toda la cuestion social reside en el alcoholismo de los obreros.

El doctor Brunon señala, no sin razon, la espercusion que el alcoholismo puede tener sobre el patron por las consecuencias de las leyes de proteccion del obrero, la ley sobre los accidentes del trabajo, por ejemplo. Se contrata un obrero descargador á 40 céntimos la hora. Este obrero bebe. Dos horas despues se cae al agua y se ahoga.

Si este obrero tiene una familia numerosa el patron deberá pagar una indemnizacion de 20 000 á 25 000 francos. Dos carreros son gravemente heridos por sus caballos, muriendo uno de ellos. Ambos estaban ébrios, pero la investigacion nada dice sobre este punto. El patron es responsable. Así es que preguntando el doctor Brunon á varios empresarios si no les convendria mas los extranjeros, los patrones no titubean en contestar: «Sería eso tan ventajoso, que un industrial jóven deberia organizar su establecimiento de manera de no emplear otros»

He ahí si donde el alcoholismo lleva industrial y economicamente á Francia. El obrero francés, tan afamado antes y tan justamente, debido á su habilidad y á su resistencia en el trabajo, se inutiliza en todos los dias. Poco á poco se va quedando en las últimas filas y seria necesario duplicar ó triplicar el esfuerzo para hacer frente á la concurrencia extranjera que crece sin cesar, mientras la potencia productiva del país disminuye todos los dias. La causa: el alcohol.

El alcohol nos perderá. Eso se sabe, eso se dice, eso se repite. Cada dia nos prometemos emprender la lucha contra esa epidemia y cada dia nos olvidamos de esa promesa. Y sin embargo, vamos rodando por la pendiente...

Varias noticias

Agesilao Greco

De 14 al 16 del corriente mes deberá encontrarse en esta capital el campeon de Agesilao Greco, que se halla actualmente en la vecina capital.

Con ese motivo, el Círculo de Armas organizará una gran academia para la cual se cuenta con el concurso de varios notables esgrimistas y de varios profesores y aficionados de ambas orillas del Plata, entre otros los siguientes: Corso, Moretti, Pinto discípulo de Greco, con quien vino de Europa, nuestro compatriota Mendy, que obtuvo el primer premio del concurso internacional de esgrima de Buenos Aires; Conti, segundo premio de ese torneo; Casati, profesor del Círculo de Armas, Palomeque y algunos otros.

La fiesta, que se efectuará probablemente en Cibils, promete ser brillantísima y hará época, á no dudarlo, entre los aficionados al noble arte de Parise.

Una empresa pedrera

La industria de las canteras toma rumbos mas amplios. Ya sale de la estrecha órbita en que se desenvolvia, con momentos pasados, pocos obreros y una restringida exportacion del material explotado. La noticia de que el Cuerpo Legislativo se preocupa de asegurar la entrada libre de derechos de las maquinarias destinadas á esa industria, estimula nuevas empresas y ya en la region en que ellas tienen amplia y eficaz aplicacion se hacen sentir iniciativas plausibles.

El señor Benito Canale ha consegudo elementos suficientes para explotar en gran escala las canteras situadas en el paraje denominado El Cerro cerca del Carmelo.

Esa empresa piensa utilizar el trabajo de 150 hombres en la explotacion de dichas canteras, cuya importancia le permitirá hacer lozas y cordones de vereda, adoquines, trotadoras y extraer grandes piezas de granito para construcciones.

Con el objeto de facilitar la exportacion de todos esos materiales, los empresarios utilizarán una vía férrea de trocha angosta que llegará hasta la costa del Rio de la Plata, y se proponen á hacer volar los entorpecimientos que encuentra la navegacion desde la Curtiembre hasta el paraje denominado El Cerro.

El gerente de esta empresa es el señor Cárlos Baena, persona muy habilitado para ser activísimo agente de esa iniciativa de progreso en el Carmelo, que, con ella, adquirirá más animacion.

El inspector de los Ferrocarriles del Oeste

Ayer siguió para la Colonia, por vía de San José, el inspector de los ferrocarriles del Oeste con el objeto de ponerse al habla con los miembros de la Junta E. Administrativa de la Colonia, á fin de formular el plan de las obras á realizarse en los caminos de ese departamento.

Por el ministerio de Fomento se le entregaron todos los antecedentes relativos á esos trabajos, sobre los cuales informará con urgencia el referido ingeniero.

Las impresiones del general Roca

Sin duda algunos los lectores tendrán curiosidad é interés por conocer las impresiones íntimas del general Roca sobre los homenajes que el gobierno y el pueblo le han consagrado en Montevideo, entendiéndose hacer en su persona á la gran República hermana.

El general Roca repitió varias veces que la realidad habia superado á toda expectativa de él para respecto de la acogida que se le habia en Montevideo.

Podria quedar la duda de que estas manifestaciones tuviesen el carácter de una galantería; que tal vez intimamente no fuese tan completa la satisfaccion experimentada por el primer magistrado argentino.

Podemos asegurar que el general Roca ha expresado en aquellas manifestaciones su impresion con toda lealtad.

Sabemos de buen origen que en telegramas á personas de su familia, dirigidos dos ó tres horas antes de su embarque, expresaba con mas viveza aun las impresiones agradabilísimas de la espléndida acogida hecha á su persona por el pueblo y gobierno orientales.

Teatros

Solís—1 Puritani—La funcion de anoche fué sin duda alguna la mas completa de cuantas nos ha dado hasta ahora la compañía Sansone. Los artistas mas seguros en sus papeles, hasta la orquesta algo mejor que de costumbre, en fin, todo contribuyó á una excelente interpretacion de la célebre ópera de Bellini.

Como era de esperarse, la Pacini fué la heroina de la noche. En efecto, hizo una Elvira inmejorable y arrancó al público grandes ovaciones, al terminar cada trozo de su parte.

Tanto Perello como Caruson estuvieron perfectamente y el tenor Quiroli demostró como de costumbre pasion intensa y gusto delicado en el desempeño de su rol.

Deseamos á la empresa que la «Carmen» del martes obtenga el éxito de «el Puritani» de anoche.

San Felipe—Promete estar esta noche *es grand complet*, con motivo del beneficio de la primera tiple Angeles Montilla, que tantos aplausos ha cosechado en esta temporada.

Se representarán las zarzuelas: «La Canela», «Verano», «La virgen del Filar» y «La Fiesta de San Antonio».

Casino Oriental—Lleno completo tenia anoche este centro de diversion.

Las Colombela tuvieron como siempre un ruidoso éxito.

La empresa de este centro deseosa de corresponder a la proteccion del público, anuncia para hoy el debut de las hermanas Hoss, bailarinas inglesas y poses plastiques.

Para el martes se anuncia tambien el debut de la cantante alemana Mlle. Akerstrom.

DE ITALIA

EL PROYECTO DE LEY DEL DOCTOR CANÉ Y LA «TRIBUNA» DE ROMA. — SOBRE LA EMPRESA OBESCALCHI-TORLONIA-BICCHIOTTI CAMBALIE. — EL PRÍNCIPE CÉSAR PINI. — LIGA ITALIANA CONTRA LA TUBERCULOSIS. — EL DISCURSO DEL DOCTOR BACCELLI.—CLUB AUTOMOVILISTA PRESIDIDO POR EL MAESTRO FRANCHETTI.

Génova, Julio 15

«La Tribuna» de Roma ha dedicado un artículo crítico al proyecto de ley presentado por el doctor Cané al Congreso argentino.

Acerca de las disposiciones que facultan al Poder Ejecutivo para expulsar del territorio de la República á todo extranjero condenado por delitos comunes ó susceptibles de turbar el orden público ó la tranquilidad social, se expresa en la siguiente forma:

«La sancion del proyecto Cané entrañaria un peligro para la Argentina, porque las grandes corrientes inmigratorias, sabiendo que están colocadas «ex-leges», se desviarian seguramente de aquel país—por cuanto autorizar al Ejecutivo para expulsar á cualquier extranjero, so pretexto de que turba el orden público ó la tranquilidad social, significa colocar á los extranjeros en una situacion absolutamente inferior á la de los nacionales

«Esta rebaja además una violacion contratual, porque los que están ya establecidos en la Argentina entraron bajo el imperio de leyes de libertad é igualdad que favorecian y solicitaban á la inmigracion, ofreciendo á todos, sino la riqueza, trabajo y libertad.

«El alegar que de semejante ley se usaria con parsimonia es ridículo, desde que para los casos concretos, en que un extranjero se muestre indigno de la hospitalidad que le ha sido concedida, existe el Código Penal. La ley Cané serviria solo para tener una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los á cuyo respecto la justicia penal no hallase motivo para intervenir.»

En el mismo artículo, el órgano romano ocupa, de paso, del proyecto de colonizacion atribuido á los príncipes Odescalchi y Torlonia, en sociedad con Ricciotti Garibaldi, y obedeciendo á inspiraciones del doctor Pellegrini y del señor Moreno, segun se repite en nuestros círculos periodísticos.

Hé aquí cómo arguye al respecto *La Tribuna*:

«El doctor Cané quiere evidentemente obligar á los extranjeros á tomar carta de ciudadanía argentina—y es esto lo que nuestro gobierno debe absolutamente impedir.

«Nosotros sabemos que no pocos personajes argentinos, además del doctor Cané, acarician este pensamiento; sabemos tambien que dias atrás se formularon especiales propuestas para una nueva colonizacion en la Argentina—podria tratarse de la colonizacion de la Patagonia—ofreciendo brillantes condiciones, toda vez que los colonos solicitaran préviamente la ciudadanía argentina; pero contra estas nuevas tendencias, que transformarian la libre emigracion en una especie de servidumbre, esperamos que el gobierno esgrimirá todas las armas que están á su alcance»

Cuando El Siglo publique esta correspondencia, el Washington, á cuyo bordo va el general Ricciotti Garibaldi, habrá llegado al Rio de la Plata.

En ese paquete ha salido tambien para Buenos Aires un valiente oficial de la guerra de Africa, César Pini, hermano del concedidísimo profesor de esgrima que reside actualmente en la capital argentina.

César Pini se ganó la primera de sus tres medallas al valor militar en la batalla de Agordat, combatiendo en la retaguardia de ascaris, contribuyó poderosamente á la derrota de los dervisci. El general Arimondi pidió la medalla al valor militar para él, motivando su propuesta en la circunstancia de haber demostrado inteligencia y de grande arrojo contra-atacando la línea enemiga, en cuyo instante tuvo el caballo herido en un balazo en la frente, y arrancando personalmente á los dervisci el primero de los estandartes que fueron conquistados por su compañía.»

En los tres años siguientes, tomó participacion en los combates mas importantes de Africa, desde Coatli hasta Adua, y en esta última jornada, despues de pelear como un leon, cayó herido en un pié y con un hombro deshecho, prisionero de los abisinios que lo arrastraron hasta Addis-Abeba. Marcel á su organismo excepcionalmente robusto, sobrevivió de aquella terrible *via-crucis* que costó la vida á un sinnúmero de heridos.

El teniente Pini ha pedido y obtenido la baja del ejército, y ahora se dirige á la República Argentina con el propósito de residir algun tiempo en ella.

En uno de los salones de la Universidad de Roma, con el concurso de los principales médicos de Italia y bajo la presidencia del ilustre clínico doctor Guido Baccelli, ministro de Instruccion Pública, ha quedado solemnemente constituida la Liga Nacional contra la tuberculosis.

Desde Berlin, donde se encuentra cooperando al mismo esfuerzo humanitario, el profesor Maragliano, descubridor del conocido suero antituberculoso, ha adherido por medio de este telegrama:

«Saludo á los ilustrados colegas, augurando que la accion de la Liga popularice en Italia la conocida lucha contra el bacilo de la tisis. Aquí, en Berlin, ví anoche á treinta mil personas, de todas las clases sociales, congregadas para ese fin.»

El doctor Baccelli pronunció el discurso inaugural de los trabajos, que fué erudito y oportuno.

Empezó calificando el tubérculo de flotera de las vidas humanas y constatando que en todos los países civilizados los médicos y los filántro pos juntan sus esfuerzos contra ese terrible azote, el cual, si bien no respeta ninguna edad de la vida, ataca preferentemente la que puede llamarse la primavera de los años.

Continuó haciendo la historia del carácter infectivo de la tuberculosis y de los resultados negativos que hasta ahora ha dado la terapia específica á su respecto. Atenuada—dijo—la fé en todo auxilio de la medicina clínica, surge ahora la risueña esperanza de la medicina profiláctica, cuyo medio principal estriba en la fundacion de las sanatorios así para los acaudalados como para los menesterosos. El gobierno, por su parte, coadyuvará con todos los medios que están á su alcance, vigilando las escuelas, el ejército, los hospitales y los militares y hasta las cárceles—á fin de que ninguna de tales reuniones de seres resulte un peligroso foco de infeccion tuberculosa.

He aquí los últimos párrafos del notable discurso:

«En tiempos de mi juventud, las miles de autopsias que yo efectuó en la sala anatómica de Santo Spirito, arrojaban este resultado: sobre cinco cadáveres, dos presentaban vestigios de lesiones tuberculares.

«Ante semejante hecho, al que se puede agregar el dato estadístico, recojido por hombres fidedignos, de que en los últimos 30 años la guerra á la costa de Europa ha sido mas mortífera de hombres y la tuberculosis doce millones, no es lícito permanecer inactivo.

«Es preciso encarnarse con el enemigo, referir con todos los medios la fibra de nuestro pueblo, para sustraerla á esa amenaza y eliminar dentro de lo humanamente posible las causas de la enfermedad, buscando la consecucion del doble objetivo: *forfiter et felciter*.»

* *

Acaba de constituirse en Milan el primer Club de automóbiles, con el fin de fomentar la difusion en toda Italia de este adelantado sistema de locomocion, tan simpático en especial modo á las sociedades protectoras de los animales.

Preside el nuevo centro el maestro Alberto Franchetti, autor de las conocidas óperas «Colombo» é «Israel» quien se ha encargado de esgrima en el arte automovilismo, sobresaliendo entre los *chauffeurs* mas populares de la metrópoli lombarda. A todas horas del dia se le ve cruzar rapidamente las calles principales, rodando por las nubecillas de humo que despide el pequeño motor, al cómodo característico del *tauff-tauff* y de la carneta, —completamente olvidado de cualquier otra clase de móviles.

La inauguracion del club se efectuó con un magnífico desfile de todos los automóbiles existentes en Milan, desde los pequeños coches Duaj, Benz, Prio y Marchand, hasta el carruaje eléctrico del ingeniero Zurmiehl y Dozza inclusive las bicicletas á motor, que eran montadas por elegantes *chauffeurs* de pintoresco uniforme sportivo.

La iniciativa del maestro Franchetti ha logrado popularizar el automobilismo en Milan, al punto de que toda su terminología está entrando en el lenguaje de la vida diaria y las *demimondaines* que se respetan ya incluyen en el arsenal de sus atractivos el *tauff-tauff*, exactamente como sus colegas de Paris.

Chz. Vipozzino.

PAPEL IMPRESO

Nuevos libros—La libreria de Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Lejars — Traité de Chirurgie d'Urgence; 1 grueso volúmen.

Rosset—Maladies de la Moëlle, 1 volúmen.

Treille—Hygiene Coloniale, 1 volúmen

Bordier—Précis de physique Biologique, 1 volúmen.

Dubouill—Précis de Demartologie, 1 volúmen.

Chipault — Therapeutique de la Scoliose, 1 volúmen.

Bos—Distribution de l'Energie en Allemagne, 1 volúmen.

Panorama—«Paris Instantanes, 1 volúmen con grabados.

Taine—Philosophie de l'art, 2 volúmenes.

Delove y Achard—Manuel du Diagnostic Médical.

Guichard — Chimie Industrielle, 1 volúmen.

Riche—Le Pétrole, 1 volúmen.

Halphen—Couleurs et Vernis, 1 volúmen.

Bouant—La Galvanoplastia, 1 volúmen.

Bardet—Formulaire des Nouveaux Remédes, 1 volúmen.

DE LA CAMPAÑA

EL CRIMEN DE SAN EUGENIO

Las declaraciones hechas al señor juez letrado—dice un periódico de San Eugenio—por el autor del horroroso crimen cometido en la persona de Juan Paulino, en las inmediaciones de este pueblo, Oviedo Palma, han descubierto á éste como el verdadero autor del referido homicidio.

Miguel Freitas, á quien se consideraba autor, por haber fugado, apenas si tiene una mínima participacion en el delito; pues segun las declaraciones de los testigos y aun del mismo Oviedo Palma, el extinto Paulino, habia provocado y castigado con un arreador á Miguel en casa de éste.

Oviedo Palma fué quien dió las puñaladas mortales á Paulino, y él mismo quien lo ató y ahorcó.

EL CORONEL LECUEDER

Hace dias dice «El Derecho» del departamento de Artigas que ha entrado en el período de franca convalescencia el señor Carlos Lecueder, presidente de la Junta Económico Administrativa.

LA VIALIDAD EN RIO NEGRO

Dice «El Teléfono» de Mercedes:

«Contestando á la circular del Ministerio de Fomento, la Junta E. Administrativa de Rio Negro ha comunicado haber producido del impuesto de rodados en los ejercicios 97-98 y 98-99 asciende á la cantidad de $ 4.477.

Las obras de vialidad que ha ejecutado son: una calzada de un kilómetro de largo por seis metros de ancho en el callejon de San José, cerca del Arroyo Negro limitando con el departamento de Payasandú; una calzada en el paso del Arroyo Sanchez Grande; desmontes, terraplenes y alcantarillas en el camino departamental que sale de Independencia; compostura del paso del paso del arroyo Pantanoso; construccion de una calzada en el arroyo Abrojal y construccion de un puente-alcantarilla en el arroyo Maletas.

Se ha hecho la delineacion y planificacion del cementerio y se han mejorado las condiciones de las calles de la villa Independencia con reducciones apropiadas.

Manifiesta la Junta que no tiene en proyecto ninguna obra, porque cualquiera de las que emprendiera le costaria el total de su renta de patente y de la de pisos de tablada que ascenderán á seis mil pesos y de esta suma hay que distraer alguna cantidad para los rubros de salubridad y de educacion comun.

RENTAS DE SAN JOSÉ

El total de las rentas recaudadas en San José durante el último mes se detalla de la siguiente manera:

El movimiento de giros postales ha ascendido á la crecida suma de 22.029 pesos con 18 centésimos.

Por impuesto de tabaco recaudóse en el mismo mes la cantidad de 1382 y 48 centésimos, por contribucion inmobiliaria de 1895 $ 38 centésimos; por patentes de giro 608.25, por papel sellado 692.30; por timbres 1920.40 centésimos.

EL SEÑOR JUAN S. GARAT

El señor Juan S. Garat, ex-jefe político del departamento de Flores, se ha separado de la redaccion de *La Democracia*, periódico que vé la luz pública en Trinidad.

Razones poderosas de salud, han obligado al señor Garat á abandonar sus tareas periodísticas.

DE NICO PEREZ

Transcribimos lo siguiente de una carta que hemos recibido de dicha localidad:

«Penosa impresion ha causado entre el vecindario honesto y pacífico de estos contornos la muerte violenta del español Manuel Fernandez, que como es público y notorio, apareció barbaramente degollado el 29 del pasado mes, en Sauce de Olimar, sin que hasta la fecha se sepa con certeza el autor ó autores de tan nefando crimen, apesar de la actividad desplegada por el intachable comisario señor Alcoba, quien desde que tuvo conocimiento del hecho, no descansa un momento para dar con el autor ó autores del mismo, y poner á buen recaudo á los infames y aleves autores de aquel crimen.

«Son varios ya los casos de muerte y robo que en un tiempo relativamente corto se han cometido en este departamento, y seria conveniente que la justicia no fuese remisa en sus procedimientos para devolver la tranquilidad á estos moradores.»

SUICIDIO POR MISERIA

Dias pasados en la 8.ª seccion policial del departamento de Soriano puso fin á su existencia el vecino don Celestino Amanza, infiriéndose una grande herida en el pescuezo.

Cuando concurrió á la casa de Amanza el vecino Florencio Olivera, compadre de aquél, llamado por una niña de 8 á 9 años que habia sido mandada por otra hermanita á darle cuenta de lo sucedido, encontró, en un bañado próximo á la casa, á Amanza abrazado con una de sus hijas que le impidió se infiriera nuevas heridas. Pero cuando la niña llegó ya era tarde, pues la herida que se habia inferido era mortal, expirando á los pocos momentos.

Sin embargo, pudo prestar su primera declaracion ante el teniente alcalde don Blas M. Olivera.

Segun referencias de vecinos de la localidad, el motivo que impulsó á Amanza á adoptar tan extrema resolucion fué el estado completo de miseria en que se encontraba.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 1/2 p. m. en el Salón de la Bolsa de Comercio—De la Granja Guerra situada á inmediaciones de la Estacion Progreso.

Laugarou y Vallaro. A las 2 p. m. en el nuevo Salón del despacho de Aduana:—De mercaderías.

A. Hernandez y Cia. A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, etc.

Manuel F. Mancera. A las 8 p. m. en los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, 2 caballos y 2 jardineras.

Alejandro Montautit. A las 8 p. m. en el bazar Maverick. De gran cantidad de artículos japoneses.

Alejandro Mantautit. A las 12 1/2 p. m., en la calle Zabala 136. De todas las existencias de una tienda etc.

J. Rios Lara. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Cerrito núm 23.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Escriben del Rosario Oriental:

Por ante la Escribanía del señor Borrás se han realizado las siguientes transacciones:

Venta: Juan Matter á la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste, 1 hectárea 9681 metros en 7 fraccion.

Venta: Juan Daniel Cayrus á Salomon Cayrus, una fraccion de terreno en la Colonia Ombues de Lavalle en $ 1097.

Hipotecarias: Una fraccion de campo de pastoreo en Artillero compuesta de 810 hectáreas aproximadamente en 3000 pesos con interés del 7 oto anual.

Otra. Un solar de terreno en esta villa compuesto de 469 metros aproximadamente, con el edificio en él construido, en la suma de 600 pesos y con el interés del 10 por ciento anual.

Otra. Una chacra situada en la colonia Cosmopolita, compuesta de una superficie de 15 hectáreas, en la suma de 400 pesos, con el interés del 10 por ciento anual.

Venta: Melchor Bergara á Jacinto Hoffmann, una fraccion de campo de pastoreo situada en esta seccion, compuesta de un área superficial de 20 hectáreas, 56 áreas, 54 cantáreas y 17 decímetros, en la suma de 560 pesos.

EL CRIMEN DE ZAPICAN

REPORTAJE AL SEÑOR LARROSA

LA PRISION DE PACHECO

ASPECTO DEL CRIMINAL

OTROS DETALLES

En la noche del sábado último permaneció en Pando el jefe político de Minas señor Rufino Larrosa, que en ese mismo dia habia llegado de Nico Perez, conduciendo con la guardia de dos sargentos de policía, á Pedro Pacheco, el asesino confeso de Manuel Fernandez Rivero, hecho que ocurrió el 27 del pasado Julio en Zapican, y del que nuestros lectores tienen conocimiento, ya por las varias referencias consignadas en estas mismas columnas.

Nuestro corresponsal en Pando solicitó y celebró en la noche del sábado, una entrevista con el jefe político de Minas, quien se prestó con la mayor buena voluntad á la *interview* y facilitó todos los detalles que vamos á consignar.

El dia 29 de Julio estando en Minas el señor Larrosa recibió la noticia de haberse encontrado en ese mismo dia un cadáver en la costa del Sauce de Zapican, y en el acto telegrafió al comisario de aquella seccion para que tratase de identificar al muerto y que avisase al juez letrado que se encontraba en el establecimiento de campo de la sucesion de don Juan Miguel Martinez, para que se trasladase al lugar del suceso. Al mismo tiempo el señor Larrosa avisaba á su subalterno que al dia siguiente se pondria en camino para Zapican.

Llegado el dia 31 á Nico Perez, por la línea Nord Este del Ferro Carril Central, se trasladó en seguida con una fuerza de policía al lugar del suceso, invitando á que concurriese allí, al propietario del campo señor Medina, á fin de que le ayudara en las investigaciones que se iban á practicar para llegar al descubrimiento del autor ó autores del crimen.

Cuando llegó el jefe político al lugar del suceso ya habia sido identificada la víctima, y despues de sacar fotografías del cadáver se le dió conveniente sepultura.

Un telegrama del jefe político de Treinta y Tres, que indicaba la ausencia, desde algunos dias, de Manuel Fernandez Rivero de su domicilio, sirvió de base para establecer la identidad del cadáver.

El señor Larrosa siguió viaje para Zapican en el mismo dia 31, llegando á la oficina de policía á las 12 y 1/2 p. m. Tambien llegó allí el juez letrado doctor Benvenuto, para proceder de comun acuerdo con aquel, en la investigacion iniciada.

Inmediatamente se procedió al arresto de cinco individuos de la familia Cuenca, sindicados por sus malos antecedentes, mientras otros quedaban arrestados en Nico Perez por la misma causa los que fueron puestos en libertad á las pocas horas, hecha excepcion de dos Cuenca, sobre los cuales un telegrama del comisario de Zapican, capitan Alcoba, hacia recaer algunas sospechas.

El dia 1.º de Agosto se tomaron declaraciones á los detenidos en Zapican y ademas, con acertada disposicion, se citó á todos los vecinos de las casas próximas al lugar del suceso por el comisario Alcoba, medida que dió por resultado inmediato que un vecino de nombre Juan Fernandez, declarase que el finado Manuel Fernandez Rivero habia permanecido, en la noche del 26 de Julio, en la casa de un vecino de nombre Scolpini, del que Fernandez es medianero, y que de allí habia salido el dia 27 á las 9 a. m. acompañado por Pedro Pacheco, en direccion á Nico Perez.

Esta declaracion fué seguida del arresto de Juan Fernandez y de su concubina, cuyas declaraciones ampliadas, impusieron al jefe político señor Larrosa á trasladarse al domicilio de Pacheco, sito en Averias, 6.ª seccion del departamento de Treinta y Tres, á 10 leguas de distancia de Zapican, haciendo la travesía durante la noche del dia 2, acompañado del comisario Alcoba y tres guardias civiles.

En las primeras horas del dia 3 llegó el grupo á inmediaciones del domicilio de Pacheco, pero no se encontraba allí y fué necesario despues de registrar la casa, y de saber por declaracion de una niña, que se encontraba en otra distanciada cuatro kilómetros, mas ó menos,—avanzar en la direccion de la misma, guiados por Juan Fernandez, quien durante la noche habia servido de baqueano de la autoridad.

Rodeada la casa y obtenida contestacion afirmativa de que Pacheco se encontraba en ella durante la noche y que se ocultaba en presencia, lo que

Rusia

Deliciosa ante Nicolás II

San Petersburgo, 6—El Czar Nicolás II, ha recibido hoy en audiencia privada al señor Dubrasson, ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Austria-Hungría

Hohenlohe visitando á Francisco José

Viena, 6—El emperador Francisco José recibió hoy en el Ischl á su paso por la ciudad de Aviesse (Styria) una corta visita del canciller del imperio, príncipe Hohenlohe. Después de la visita del príncipe Hohenlohe, el Emperador recibió á Pomerskelches (Hungría) y otro de Lichtenfels, ministro civil en el ejército. Después de la audiencia el conde Goluchowski, ministro de Relaciones Exteriores del imperio austro-húngaro.

España

DESÓRDENES SUSCITADOS POR LAS COMPAÑIAS DE LA GRAMALLERA CIVIL

Madrid, 6—Telegrafían de Castellón de la Plana que hoy ha habido en aquella ciudad graves desórdenes, resultando de la agitación que los carlistas suscitaron en las pasadas días con la celebración de sus emblemas primero.

Se temían nuevos conflictos, pero la autoridad ha conjurado el peligro.

Ayer por la noche partieron de Castellón, en un coche y dos personas más, los candidatos carlistas, y á la salida de la población, los carlistas, en número de 300 individuos, les dispararon, por lo que los carlistas contestaron con tiros, de los que resultó un muerto y dos heridos.

Los últimos telegramas de Castellón dicen que se temen nuevos conflictos.

El proceso contra Tarel

Madrid, 6—El fallo de la corte supremo de guerra en el asunto de la reclusión de Santiago Tarel, ha sido calificado solamente nulamente.

En opinión generalísima de que el general Tarel será absuelto.

Brasil

ESPERANDO AL GENERAL ROCA

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Río Janeiro, 6—Este es el programa oficial de las ceremonias y festejos con que se celebrará en esta capital la presencia del General Roca:

Día 8—Banquete del presidente Campos Sales en honor del general.

Día 9—Recepción de los altos funcionarios del cuerpo diplomático por el general Roca.

Día 10—Excursión al Corcovado, bello en el Mundo Americano.

Día 11—Revista militar, banquete del ministro de Guerra, baile en el Club Militar.

Día 12—Paseo á Petropolis, banquete del ministro de Relaciones Exteriores, baile en el Club de Petropolis, Banquete en el consulado de Francia, baile en el Casino de Petropolis.

Día 13—Excursión á Tijuca, baile en el Casino de Tijuca.

Día 14—Excursión á Petropolis, baile de despedida en el Club Petropolis. Banquete en el consulado de Francia en honor de los clasanes á los oficiales argentinos.

Día 15—Almuerzo del ministro de Marina á los oficiales argentinos, baile venezolano.

Día 16—Almuerzo y musical que la prensa ofrece á los periodistas argentinos en reclamo el 8 en el Jardín Botánico.

Quintino Bocayuva director de «O Paiz» pronunciará el discurso de presentación de los periodistas argentinos.

Los ministros Rafaelar Nogueiro y Oscar Carnabarino organizan una velada musical.

De la Argentina

ESTUDIO DE LAS ECONOMÍAS PROYECTADAS

GESTIONES DEL EMPERADOR

CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA BOLIVIANA

TRIUNFO DE LA YEGUA CORINA

Buenos Aires, 6—«La Nación» ocupándose de las economías propuestas por el ministerio de la guerra para 1900 comprueba que ascienden en realidad á una suma insignificante, son cuatro cien mil pesos pues «entre otras economías de las cifras presentadas por aquel departamento, hemos dicho ya que se pretende dar baja á retiradas, en que ningún provecho crécen ya por las cifras presentadas por aquel departamento.

Insiste dicho «La Nación» en que se dará preferencia, en que dicho presupuesto de 1900 se cifra por un presupuesto de 1900.000, lo que cifra por un presupuesto sobre el vigente más de 300.000 pesos.

Los senadores schroeslanes se adjudicaron los premios, de 10.000 y 5.000 pesos.

El concurso consistía en la labranza de una determinada superficie de tierra inculta, con la condición de que los autores de los mejores maestros de profundidad y pudiendo emplearse cualquier especie de arado.

El vaudeville estará á cargo de un jury compuesto de tres miembros designados por la Comisión Directiva de la Agricultura Pastoril, y se fundará principalmente en la mayor profundidad que se levante y quebranta tierra, en la limpieza del arado y en el tiempo que se emplee en el trabajo.

Conjuntamente con el premio, los vencedores recibirán también un diploma.

Se sabe que el eximio pianista portugués Vianna de Motta, ofreció á Pablo Casals, el mejor tiapernas, del Lloyd Brasileiro para Portugal, y Alberto Nogueira, que ha sido uno de los conciertos.

Se ha recibido Vianna de Motta ha telegrafiado al señor Honorio Martínez, donde de una importante suma de música, y que ha recibido la cual es exhibe el piano adquirido expresamente para su viaje de Buenos Aires.

Vianna de Motta es esperado en la capital Estado para el 8 del corriente mes.

Ha surgido un conflicto entre la Compañía Nacional de Navegación Costera y la masa de restan de Porto Alegre, con motivo de la rebaja adoptada por esta prohibiendo los quemas de cargo y pasajeros los días de fiesta, domingos y demás días feriados.

Entre semejante inesperado protesto la Compañía de Navegación, que se considera grave perjuicio, y el gobierno del Estado, que se considera de gobierno un extremo menorial.

Largo, no habiéndose comprendido por sus siguen resultado, se dirigió al delegado fiscal del Tesoro Nacional, insistiendo en el perjuicio que la resolución sucidicha irrogó á una empresa, y apegando que ninguna disposición de las leyes ó ordenanzas vigentes ampara la actitud de la mayoría de la prensa.

Después de pasar una breve temporada en Mogi, hoy, sábado, ha regresado á esta capital el senador Claudio de Azevedo, ha regresado para Montevideo el doctor Gaspar Silveira Martínez, jefe del partido federalista riograndense.

Por la mañana de esta vía, el presidente del Tribunal de Apelación de Federación evidencia que los generales federalistas deberán agregar los siguientes datos:

Policía

FOLLETIN (24)

B. PEREZ GALDOS

LUCHANA

—No lo has comprendido. El problema es sencillísimo. Que yo quiero ser el amo de Luchana de Cotos. No ves como anda en bola, una chica sin un amo que la dirija? Pues lo mismo. Mi sentimiento interior de ser como hasta ahora mi propiedad, y que me pertenezcan los demás, siempre en línea recta. Pero ya ves que no puedo, que no puedo. Me falta la fuerza de imponer la voluntad, el ser, el ser, el ser

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle Piedras núm. 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 11.

Para Buenos Aires y Asunción, vapor argentino *Urano* — Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *M. nacelico*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisación de la Aduana hasta dilnu hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funciona en la calle Uruguay esquina Andes, bajos de la casa del señor Buxareo.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de trenes, y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estación Central funcionaran dosagencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (esq. de señor Mullert) y la otra sobre la Avenida de la Paz (plaguera N 18 y Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetero, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los lugares venales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán a las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

ROSARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, a las 3 p. m.; Recomendadas, a las 3 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas a Mitre y La Sierra a las 5 y 30 a. m.; Recomendadas a las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) a las 5 p. m

Por la línea al Paso de los Toros, a las 5 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) a las 5 p. m.

Por la línea a Nico Pérez, a las 5 y 30 a. m.; Recomendadas, a las 5 y 30 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Pérez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, a las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, a las 5 y 30 a. m.

Por la línea a San José, a las 4 p. m.; Recomendadas, a las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mañanas—Los lunes, a las 6 a. m.; Recomendadas a las 5 y 30 a. m. Giros el dia anterior a las 5 p. m.

Para el Sauce, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, jueves y sábados por tren nocturno a las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno, a las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros a las 6 y 30 a. m.

Nota—Esta Sucursal, suspende el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El martes 8 -15° funcion de abono—Se representará la Opera en 4 actos del maestro Bizet «Carmen».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 5.00; sillones, con entrada 3.00; butacas bajas, id, 3.00; butacas altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.50; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán a las 8 y media en punto

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy lúnes 7 de Agosto de 1899.

Primera seccion—La Canela.

Segunda seccion—Verano.

Tercera seccion—La Virgen del Pilar.

Cuarta seccion—La fiesta de San Anton.

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Cancelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Rocondiqista y Buenos Aires—Compañía comico-lírico-filodramatico-uruguaya. Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Landicio, cómico napolitano—Gran novedad — Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones á inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde rematará á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferro-carril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderales que pueden cortarse todo el año, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cocheria, cocina, galerias, etc.

Casas de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techados de zinc, teja y paja palomar de material, conejera, etc.

3 pozos con norias manantiales y además una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1485 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay. 1046 metros en la línea del Este; 583 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros en el Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

Casa de material para peones, cocina etc.

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1530-jl.18.

José B. Gomensoro

DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Suiza, Calle 25 de Agosto núm. 215.

El MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, por orden de su capitan John Cowend con intervencion del agente del Lloyd inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor inglés Niágara, de 1964 toneladas de registro, con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.

VENTA AL CONTADO Y SIN RECLAMO

El domingo 6, á las 11 de la mañana, se dará un suporcito del aceite de la Aduana, que compró gratis á los interesados que deseen ver el casco de dicho vapor 1761-sg. 3.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovero, calle Iturzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

El MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11 de Agosto, á una en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponde, anticipando desde ahora, que el comprador abonará los derechos segun el artículo 17 del reglamento de Aduanas.

Ventas al contado y con sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

No cejo garantía en dinero á todo el que compre.

1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

Dos de 3.000 metros de terreno con frente al camino LarreAnga distante unos 200 metros al Sud del cuartel 6 del Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, rematare segun el siguiente avio.

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon en los autos del Juzgado, á las 3 del corriente, á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, en el local de la Bolsa, de una fraccion de terreno situado en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.593 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 130 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arragg; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaria Birriel por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor deberá el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag.6.

Lugarou y Vallare

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averias.—Para mulineros, tenderos, fábricas de bulsas, etc.—500 piezas lienzo, 35 piezas crea.

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C.M. 622 31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 36 pulgadas.

C. L. C.H. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor inglés Highland Lassie

EN SEGUIDA

150 piezas bramante sin avería.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse. 1697-j130

Lougarou y Vallaro

EL JUEVES 10 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don. Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., arboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 5 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestro local, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar consetibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-prm

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANT DE PLANTAS DE SALON ... LOS

De la conocida y acreditada casa Margal—EL VIERNES 11 de Agosto á la 1 p.m. venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser una coleccion de camelias, jazmines en gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, manzanos, limones de varias clases, naranjos, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavias blancas, amarillas y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1750-ag7

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, con 5 mostradores, tablas y frentes de marmol, ganchos y demás utiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 74 y 81 pertenecientes a la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Recoquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por orden de este alcalde del Pantanoso señor Mario Tuduri y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1705-ag.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle S. Grandi 305 (Plaza Constitucion)

Por no ser que descuidar el salon principal é instalar en el una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambu, pajilar maché, etc., floreros de porcelana Satzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederias, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de fantasía, cofres, cajas, cofrecitos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1698-jl.23.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una tienda por conclusion de negocio.

EL LUNES 7 del corriente á las 12 1/2 p. m. En mi casa de remates Zabala 136.—Gran surtido de géneros blancos, creas, trues, madras, drill, generos de hilo para sábanas, alemanisco de hilo, id de algodon, rolla, rejas, cretonas, géneros para vestidos, camisas de plancha para hombre, id de trabajo, 30 doc. camisetas de lana y algodon varias clases, calzoncillos, cantidad de medias, calcetines, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo, frazadas de lana para 1 y 2 plazas, id de algodon, colchas cameras, blancas y de color, sábanas, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, secadores para cocina, rebozos, pañuelera, sacos, pantalones, blusas para trabajo, bombachas, camisetas para niños, camisas para señoras, cortes de casimir para trajes, id de géneros de lana para vestidos, trajecitos de lana para niños, tohallas de varias clases, jabones, polvos, extractos finos, etc.

A LAS 3 EN PUNTO

Artículos de almacen, bazar, etc.

Copas, vasos, botellas, jarras, balanzas, platos, tazas, pocillos, perchas, aceiteras, lámparas floreros, cubiertos, cuchillos, bebidas, aceite de Lucca, café, conjones, libros, etc.

A LAS 4 EN PUNTO

Alfombras, tripies y Bruselas, muebles en general, 4 grandes alfombras para salones, 10 id diferentes tamaños, un juego sala compuesto de 9 piezas tapizado en brocato de seda, 1 gran aparador 3 cuerpos nogal macizo, un trinchante id, 1 lámpara para comedor, una grande bronce 4 luces, mesitas de fantasía, 1 juego dormitorio nogal nuevo para matrimonio compuesto de 7 piezas, ropiero con y sin espejos, comodas, lavatorios, mesas de luz, id de centro, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena, sillones, butacas, camitas para niños, 3 cocinas de fierro diferentes tamaños, una escalera de fierro con descanso, baños de zinc, mesas para cocina y demás muebles. 1773-ag.5.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 9 del corriente á la 1 1/2. En la calle Zabala núm. 155. De libros usados.

Códigos—Goyena, Marcadé, Paul Pont, de comercio, curso de derecho natural, Revista Forense, etc.

Novelas.—Por Julio Verne, Mayne Reid, Kerich, Acevedo Diaz, Cárlos M. Ramirez, Bauzá, Gustavo Aimar, etc.

A las 3 p m.—De lodos los instrumentos de cirugía, pertenecientes al señor doctor Tidemand.

Un isodolito, máquina graduadora, aparatos para desinfección, 1 lámpara para oftalmológica con 11 tubos, bisturí, 1 serrucho, etc. etc.

A las 4 p m.—Carruajes, caballos y arreos.

1 breack para 4 personas, casi nuevo.

1 victoria para 2 personas, con pescante.

1 volanta para 2.

1 equipo con 4 sillones.

Arreos—1 juego arreos para yunta, completamente nuevo con guarniciones de platina.

1 juego para un caballo, nuevo.

1 id carretero usados Sauhion, para yunta.

1 id id id.

3 guarniciones para un caballo, usadas, con hevillaje de platina.

1 caballo puro, entero, oscuro, de tiro y montar.

Utiles para cochera como ser pié de gato, riendas, etc.

El martes puede visitarse el local. 1787-ag.7.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle 25 de Mayo 422 y 424 EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y orden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, María Antonieta, inglés, norte americano, etc.

Banquetas nogal y oro, puff turcos, sofá y butacas fantasía.

Explendidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo ingles Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante, etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 2 á 10 de la noche 1788-ag7.

José A. Saravia

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su situacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 226 y 228.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

Enero—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capello y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canose, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca compuesta de terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y trinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña María Hugo.—Segundo, un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números setecientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros setecientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garmendy; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garagorry. La venta se efectuará en el orden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *seis de entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez á dos mismo mes á las tres de la tarde*; se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de ley. 1193 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*José P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213 1701-jl. 27

José A. Saravia

JUDICIAL

De las existencias del almacen calle Reconquista 230 y 236 esquinas General Liniers y Juncal

EL MARTES 8 de Agosto—Por disposicion del señor Juez L. D Paramount, doctor don Ramon Montero y Pauller, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia martes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate publico y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id, cristalería, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja á hierro inglesa, estanteria, armazones, mostradores con piedra marmol fidederas, aparatos de marmol para chopp, aparatos de bronce para vitrieria, 1 para gas, etc., etc

Recomendamos a los interesados la calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 13 de Julio 373 y 375. 1715-ag.1.°

Cipriano J. Silva

Remate de comestibles y demás artículos á la vista.

EL MIERCOLES 9 del corriente á la una en punto en la calle 25 de Agosto 98 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista. 1782-ag.6.

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerias y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, paletera de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medallas métricas, una explendida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por orden de no con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1214 hectareas, 93 áreas, 53 centiáreas y 49 decímetros cuadrados lindando por el Sud con el Estero de Peiotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario 1691-ag 14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad apareciente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de 1° Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por del precio de venta al acto del remate á los efectos del art. 919 del Code P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Rizzardis, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montalto*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658 jl. 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 211 de la calle del Dayman, con 10 metros 74 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Cabrera y por el Sud con el Estero de Peiotas, por el Este con don Juan García Wulch y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wulch. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.333 y no se admitirá oferta que no sea la escoida de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Llevando este libro redactado claramente y muy atractivo, se tiene conciencia de los errores de la rutina y de las diferentes sectas médicas. Se ve cuanto patulleen en la ignorancia, los que van á hacer muy lejos sin ninguna encontrarlo, el remedio que la prudente Naturaleza pone á la disposicion de los que saben interrogarla

100.000 certificados, cartas, observaciones de enfermos curados radicalmente, y para siempre, prueban que la Medicina natural es la verdadera medicina aprobada por la gremios sabios y toda la gente sensata y de buena fé. En efecto, no hay nada de mas perfecto que los remedios de la naturaleza.

Este libro, que permite de curarse solo, en secreto y con pocos gastos, por las hierbas, las plantas, las tisanas, etc.; tiene por objeto humanitario vulgarizar la «Medicina natural»

Para su expedicion dirigir la suma de un franco en estampillas del correo, á «doctor, director del Instituto Dinamoterapéutico de Francia, Rue Blanche 61 Paris.

1771-ag.5. *Doctor Cleves.*

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ol4

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ELANO 1887)

Capital realizado: $ 1.534,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regira la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Equitable

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

SUCURSAL DEL REINO DEL SUD

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 3.000.000
Total de fondos acumulados £ 4.259.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y con la garantía con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañia Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

catavieco,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito £ 1.000.000
Id integrado » 500.000
Fondo de reserva » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Rosquinta esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sáo Paulo, Bahia y Para.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
perm. Gerente interino.

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el 20 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 451, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos reformados.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1795-ag. 12.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado num. 1. 1255-ag.7.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Agenda Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Cª

SUCURSAL «MARTE BRITISH AT UNCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

SALLE SOLE FOR. 8, ALTOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la inauguracion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Pérez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en dichas Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.28

La medicina natural

por las yerbas, las plantas, las tisanas, etc.

MÉTODO Y TRATAMIENTO DEL DR. G. DE RONAL

El 999° millar de esta obra acaba de ser publicado. Su enorme éxito se puede explicar por el interes que encuentran en él todos los enfermos cansados de tomar drogas funestas y matadoras, que padecen de enfermedades crónicas, llamadas incurables, desmoralizados y abandonados por los médicos.

Entre los artículos consentidos de manera inmejorable, revolucionando el arte de curar, citaremos:

Las chiorisas, las plantas con el modo de cosecharlas, formulas de tisanas, infusiones, cataplasmas de hierbas, injecciones, lociones, etc., la curacion de la sherina sin operacion al ventajas, las enfermedades especiales á las mujeres curadas sin operacion al pesario y la descripcion de la famosa cintura disminuyente.

Los primeros estudios a dar en caso de accidente.

La higiene, el régimen y tratamiento del diabetis, de la gota, del reumatismo, de los vicios de la sangre, etc.

En fin el método para curar las enfermedades de la piel, del cuerpo cabeza: la sarna, abcesos, empeines, epilepsia, neuralgias, ataxia, ebsis, enfermedades de corazon, cáncer, intestinal, sinoquinsia, sarcocele, hernias, afecciones contagiosas, cánceres, sinuosidades, hidroceles, hemorroides, etc., sin operaciones, ni mutilaciones por los cauticios en hierro ardiendo, sin medicamentos que envenenan al organismo, echan á perder la sangre y arruinan el sistema nervioso, sino por las solas fuerzas de la naturaleza: las hierbas, plantas, tisanas, etc.

Llevando este libro redactado claramente y muy atractivo, se tiene conciencia de los errores de la rutina y de las diferentes sectas médicas. Se ve cuanto patulleen en la ignorancia, los que van á hacer muy lejos sin ninguna encontrarlo, el remedio que la prudente Naturaleza pone á la disposicion de los que saben interrogarla

100.000 certificados, cartas, observaciones de enfermos curados radicalmente, y para siempre, prueban que la «Medicina natural» es la verdadera medicina aprobada por la gremios sabios y toda la gente sensata y de buena fé. En efecto, no hay nada de mas perfecto que los remedios de la naturaleza.

Este libro, que permite de curarse solo, en secreto y con pocos gastos, por las hierbas, las plantas, las tisanas, etc.; tiene por objeto humanitario vulgarizar la «Medicina natural»

Para su expedicion dirigir la suma de un franco en estampillas del correo, á «doctor, director del Instituto Dinamoterapéutico de Francia, Rue Blanche 61 Paris.

1771-ag.5. *Doctor Cleves.*

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ol4

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ELANO 1887)

Capital realizado: $ 1.534,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regira la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra **